

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**SAN FERNANDO DE HENARES****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La Concejalía de Desarrollo Local, Empleo y Formación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, a través de su Centro Municipal de Empresas, ha creado el fichero denominado “CAM.Videovigilancia.CME”, que contiene datos de carácter identificativo (imagen), para mejorar la seguridad y el control de accesos a las instalaciones del Centro Municipal de Empresas.

La creación del mencionado fichero de titularidad pública se hace conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica de Protección de Datos, así como en el artículo 52 del citado RLOPD, por medio de disposición general publicada a través del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Por todo lo cual, se informa de la creación del fichero denominado “CAM.Videovigilancia.CEM”, de cuya finalidad y estructura se da cuenta a través de la disposición reguladora que podrá ser consultada a través de la web municipal www.sanferemprende.es, con el objeto de proceder a su registro en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos.

San Fernando de Henares, a 22 de febrero de 2012.—El concejal de Desarrollo Local, Empleo y Formación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, Javier Blanco Morales.

(03/7.861/12)